

J) 1. Descripción: Parcela número 1.267 de la urbanización citada anteriormente. Superficie, 1.035 metros cuadrados. Finca número 3.244, tomo 1.141, libro 40, folio 130, inscripción segunda.

2. Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas: Segunda, 1.091.400 pesetas; tercera, 927.690 pesetas, y cuarta, 788.536 pesetas. Consignación: 218.280 pesetas.

K) 1. Descripción: Parcela número 1.268 de la urbanización citada anteriormente. Superficie, 1.034 metros cuadrados. Finca número 3.245, tomo 1.141, libro 40, folio 133, inscripción segunda.

2. Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas: Segunda, 1.058.760 pesetas; tercera, 899.946 pesetas, y cuarta, 764.954 pesetas. Consignación: 211.752 pesetas.

L) 1. Descripción: Parcela número 1.269 de la urbanización citada anteriormente. Superficie, 997 metros cuadrados. Finca número 3.246, tomo 1.141, libro 40, folio 136, inscripción segunda.

2. Tipos de las segunda, tercera y cuarta subastas: Segunda, 1.027.012 pesetas; tercera, 872.960 pesetas, y cuarta, 742.016 pesetas. Consignación: 205.402 pesetas.

Las diez fincas de Castilblanco de los Arroyos se encuentran inscritas en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla y gravadas con una servidumbre de paso para vehículos, personas y ganado que actualmente carece de virtualidad en la práctica, por haber quedado resuelta por el propio desarrollo viario de la urbanización.

La subasta se celebrará el día 21 de octubre de 1999, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación. Para tomar parte en la misma, habrá que consignar el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta del/de los inmueble/s a cuya adjudicación se opta o exhibir resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito en la Caja General de Depósitos.

Quienes deseen obtener copia del pliego de condiciones y una mayor información deberán interesarlo en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Sevilla, 6 de julio de 1999.—El Delegado especial, Emilio Ferrín Nogales.—33.176.

Resolución de la Delegación Especial de Sevilla por la que se anuncia la primera subasta de los inmuebles que se citan.

Por Órdenes de fechas 8 de noviembre de 1995, 4 de febrero de 1999 y 7 de abril de 1999, se ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de los inmuebles que seguidamente se describen, por lo que se convoca primera subasta para la venta de los mismos:

A) 1. Descripción: Urbana. Aznalcázar, parcelas 1 y 2, «Las Minas». Superficie: 1.463 metros cuadrados. Registro de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor, tomo 1.652, libro 121, folio 6, finca 8.378, inscripción primera.

2. Tipo de subasta: 7.783.160 pesetas. Consignación: 1.556.632 pesetas.

B) 1. Descripción: Urbana. Aznalcázar, parcela 3, «Las Minas». Superficie: 1.120 metros cuadrados. Registro de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor, tomo 1.652, libro 121, folio 9, finca 8.379, inscripción primera.

2. Tipo de subasta: 5.958.400 pesetas. Consignación: 1.191.680 pesetas.

C) 1. Descripción: Urbana. Aznalcázar, parcela 5, «Las Minas». Superficie: 1.080 metros cuadrados. Registro de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor, tomo 1.652, libro 121, folio 15, finca 8.381, inscripción primera.

2. Tipo de subasta: 5.745.600 pesetas. Consignación: 1.149.120 pesetas.

D) 1. Descripción: Urbana. Sevilla (módulos E-4 y E-5/E-6 del sótano del edificio «Arena», sito en avenida de la Innovación, sin número). Superficie: 3.836,99 metros cuadrados (comprende 124

plazas de garaje, 29 almacenes-trastero y zonas comunes). Registro de la Propiedad número 4 de Sevilla, tomo 2.785, libro 354, folio 186, finca 20.041, y libro 400, folio 76, finca 21.866.

Se encuentran arrendadas cuatro plazas de garaje y dos almacenes-trastero en virtud de contrato con vencimiento el 1 de julio del 2003. Otra plaza de arrendamiento más está siendo ocupada a título arrendaticio irregular que es objeto de actuaciones tendentes a su regularización, vencimiento la prórroga del contrato el 31 de diciembre de 1999.

2. Tipo de subasta: 177.164.550 pesetas. Consignación (20 por 100): 35.432.910 pesetas.

E) 1. Descripción: Urbana. Sevilla, calle Vida, número 6. Superficie de planta: 92 metros cuadrados (edificable en 236 metros cuadrados). Se considera en ruina económica. Nivel de protección grado «D». Registro de la Propiedad número 11 de Sevilla, tomo 2.538, libro 100, folio 79, finca 4.012, inscripción primera.

2. Tipo de subasta: 15.340.000 pesetas. Consignación: 3.068.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 21 de octubre de 1999, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación. Para tomar parte en la misma, habrá que consignar el 20 por 100 del tipo de subasta del/de los inmueble/s a cuya adjudicación se opta, o exhibir resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito en la Caja General de Depósitos.

Quienes deseen obtener copia del pliego de condiciones y una mayor información deberán interesarlo en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Sevilla, 6 de julio de 1999.—El Delegado especial, Emilio Ferrín Nogales.—33.177.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de fincas urbanas y rústicas.

Por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de 27 de julio de 1999, se sacan a la venta en pública subasta los siguientes inmuebles del Patrimonio del Estado:

Rústica en Córdoba, al sitio Haza de Trujillo «Las Siete Fincas», finca 1.637 del Registro de la Propiedad número 2 de Córdoba. Tipo de subasta: 1.525.000 pesetas. Se declara alienable y se acuerda su venta por Orden de 14 de julio de 1997.

Urbana en Rute, calle Nuestra Señora de la Soledad, 51; finca 25.406 del Registro de la Propiedad de Rute. Tipo de subasta, 159.673 pesetas. Se declara alineable y se acuerda su venta por Acuerdo del Delegado de 25 de julio de 1996.

Urbana en Montoro, calle Cruz, 6; finca 15.138 del Registro de la Propiedad de Montoro. Tipo de subasta, 453.600 pesetas. Se declara alineable y se acuerda su venta por Acuerdo del Delegado de 11 de noviembre de 1998.

Urbana en Montoro, calle Santiago, 19; finca 2.523 del Registro de la Propiedad de Montoro. Tipo de subasta, 389.743 pesetas; valor de la participación correspondiente al Estado, 28,12 por 100 sobre el valor total. Se declara alineable y se acuerda su venta por Acuerdo del Delegado de 3 de noviembre de 1997.

Local comercial número 1, en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Navarro Sáez, 91; finca 10.033 del Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna. Tipo de subasta, 2.940.000 pesetas. Se declara alineable y se acuerda su venta por Orden de 17 de diciembre de 1997.

Local comercial número 2, en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Navarro Sáez, 91; finca 10.034 del Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna. Tipo de subasta, 2.475.200 pesetas. Se declara alineable y se acuerda su venta por Orden de 14 de julio de 1997.

La subasta se celebrará el día 7 de octubre de 1999, a las diez horas, en la sala de actos de esta Delegación. La Mesa estará presidida por

el ilustrísimo señor Delegado de Economía y Hacienda, y formarán parte de la misma, el Abogado del Estado, el Interventor de Hacienda y el Jefe de la Sección de Patrimonio, que actuará de Secretario.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar, ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta de la finca que se pretende adquirir.

Los gastos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta, así como los anuncios de subasta realizados, serán a cargo del comprador. En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Córdoba, 27 de julio de 1999.—El Delegado de Economía y Hacienda.—33.150.

Resolución de la Delegación Provincial de Lleida por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se anuncia segunda subasta pública para el día 22 de octubre de 1999, a las diez horas, de la siguiente finca:

Finca urbana, sita en Alfarrás, plaza Francesc Macià, 9, ref. C. 8638021 BG9383N. Tipo licitación: 2.322.723 pesetas (13.959,84 euros). Depósito a efectuar: 464.545 pesetas (2.791,96 euros).

Las subastas tercera y cuarta si fuese necesario celebrárlas, se llevarán a cabo el mismo día en el mismo lugar, una vez finalizada la subasta anterior, con intervalos de media hora, reduciéndose el tipo un 15 por 100 respecto a la subasta anterior.

Las subastas se celebrarán en el salón de actos de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, y el pliego de condiciones puede verse en la Sección del Patrimonio del Estado.

Lleida, 9 de julio de 1999.—El Delegado provincial, José Ramón Rioja Capellán.—33.152.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro de repuestos de helicópteros para la Guardia Civil.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC).

c) Número de expediente: GC-06/MV/99 (NIDEX: 34/29/073/LF).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de repuestos y componentes que se precisen para la reparación, conservación y mantenimiento de los helicópteros modelos BO-105 y BK-117 pertenecientes al Servicio Aéreo de la Dirección General de la Guardia Civil, y de los motores Allison 250 C20B y Lycoming LTS-101, 650B1 y 750B1, instalados en los mismos. b).

c) División por lotes y número: El suministro se estructura en tres lotes.

d) Lugar de entrega: El señalado en el apartado 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

e) Plazo de entrega: Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1999.